

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 167 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

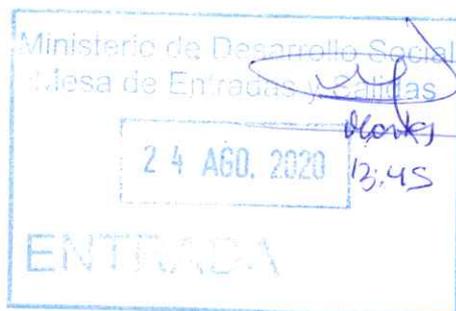
USHUAIA, 03 JUN 2020

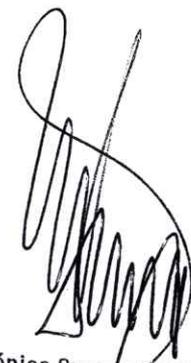
SEÑORA MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir Nota ingresada el día 12 de Marzo del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 640/20, presentada por la Sra. María Mercedes MALDONADO, D.N.I. N° 21.352.808, para su conocimiento.

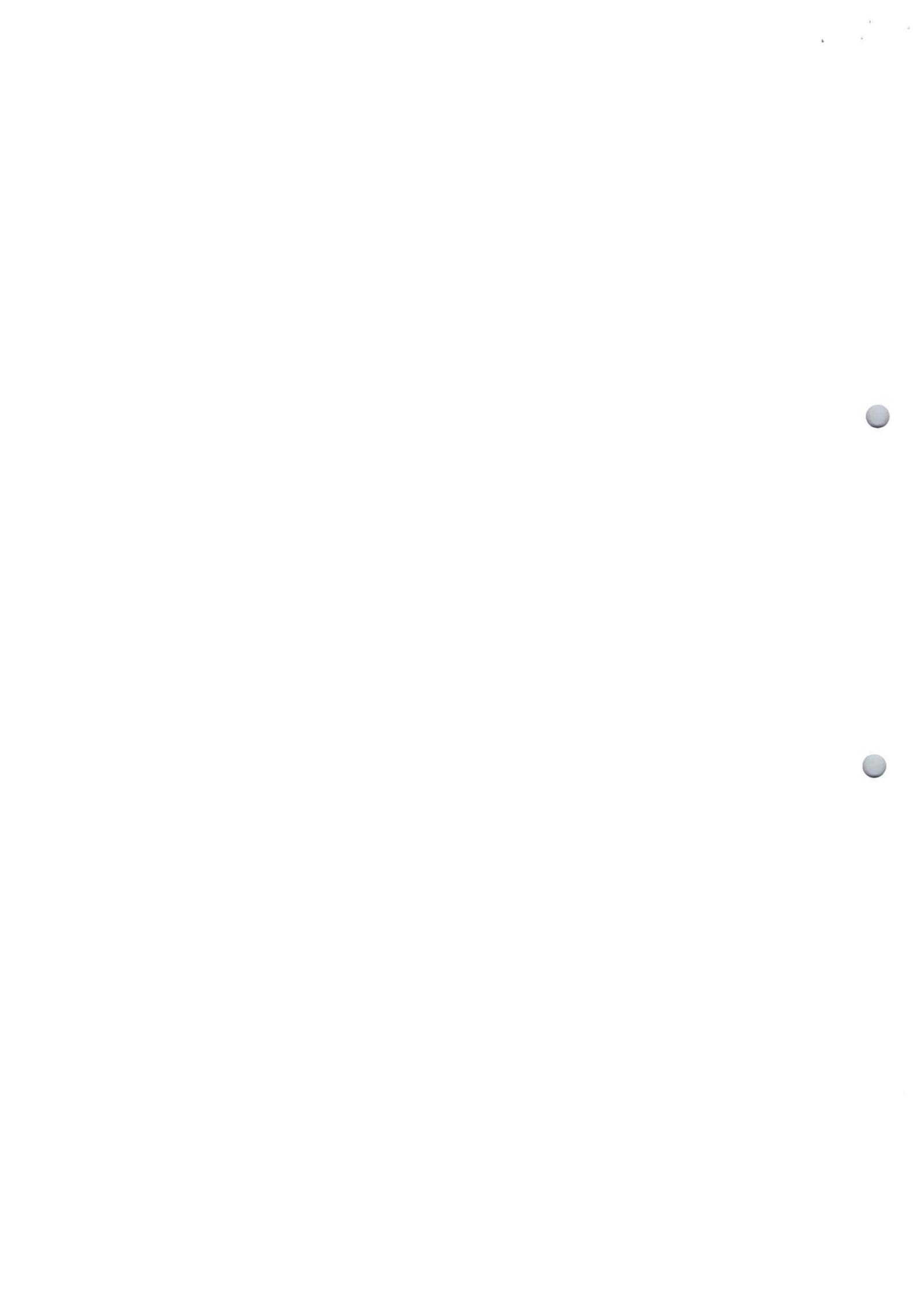
Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.




Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO
Dña. Verónica GONZALEZ
SU DESPACHO.



Ushuaia, 12 de marzo de 2020

Presidente del Poder Legislativo
Vicegobernadora de la Provincia de
Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Sra. Mónica Urquiza

La dicente, María Mercedes Maldonado, DNI: 21.352.808, nacida en la ciudad de Ushuaia, el 27 de enero de 1.970; docente, dependiente del Ministerio de Educación de esta ciudad, divorciada, madre de tres hijas mujeres mayores de edad y abuela de siete nietos; se dirige a Ud. con la finalidad de explicar la situación en la que se encuentra una de las hijas y sus tres nietos, con la "urgencia" que amerita el caso.

Jazmín Aylén Navarro, DNI: 41.127.962, nacida en Ushuaia el 5 de marzo de 1.999, estudiante de último año del secundario, madre soltera (separada del padre de su hija Franchesca de 3 años, mismo padre de sus hijos mellizos prematuros recién nacidos y no reconocidos por él); celular número 02901 15563099, "sin domicilio actual". **Necesita un lugar para vivir cuando sus hijos mellizos prematuros sean dados de alta del Hospital Regional de Ushuaia.** (Lo cual es inminente). **Alquiler temporario, vivienda social, módulo habitacional**, la solución más rápida y viable que, por su intermedio, se pueda conseguir.

Jazmín y su hija Franchesca Emily Calapeña, luego de separarse del padre de la niña, vivían en la casa de una Sra., en Av. Alem 3924, quien les prestaba una habitación y sólo colaborando con los servicios de la vivienda. Al quedar embarazada de mellizos debía mudarse antes del nacimiento.

Desarrollo Social, tiene la intención de ayudar pero necesita la propuesta concreta del lugar donde se puede alquilar y que el dueño de presente en las oficinas con la documentación. El problema es que no se ha conseguido quien alquile a una madre soltera y con 3 niños.

La fecha probable de parto de los mellizos era el 4 de abril del corriente año, pero desde el 21 de febrero Jazmín está internada. Fue derivada al H.R. de Río Gde., naciendo mellizos prematuros el 22 de febrero, trasladados al H.R. Ushuaia e internados en Maternidad, Sala 2, por Neonatología el 10 de marzo y, hasta la fecha continúa así.

En breve darán el alta a los mellizos y la urgencia es que no cuentan con un lugar para vivir.

Por favor, rogamos que pueda dar una solución, para obtener esta necesidad básica de vivienda a Jazmín y sus hijos.

Quedamos muy agradecidas, contando con su excelente predisposición ante la preocupación y ocupación de las necesidades de las personas de esta provincia.

Dejamos al pie todos los datos:

Mi hija:

Jazmín Aylén Navarro
DNI. 41.127.327
Fecha de Nac: 05/03/99
Lugar: Ushuaia
Domicilio Actual: H.R.U.
Celular: 15563099

Mis nietos

Franchesca Emily Calapeña
DNI: 55.914.180
Benjamin Teo Navarro
DNI: 58.033.378
Bautista Noé Navarro
DNI: 58.033.379

Provincia de Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	HORA	
640	12 MAR 2020	12:12
FIRMA		

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
PODER LEGISLATIVO

Maldonado Maria Mercedes
DNI: 21.352.808
Dirección: Kuanip 869 dpto 3
Trabajo: Escuela N°31 "Juana Manso"
Celular: 15473143

